

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : OROZIMBO BARBOSA 104 PARQUE
Demandante : LOS CAS

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 22-09-2017 10:43:17

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-638-CM17

SEÑOR (ES) : LATAM Airlines Group S.A.	A Sr (a) : Mylene Villarroel
DIRECCIÓN : Estado 10, Piso 3 Santiago 13	FONO : 56-2-6872310
RUT : 89.862.200-2	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Orden de Compra		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	OROZIMBO BARBOSA 104 PARQUE LOS CASTAÑOS	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	OROZIMBO BARBOSA 104 PARQUE LOS CASTAÑOS	Chiguayante	Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	Contra Factura 30 Días		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111502	Pasajes Aereos	1 Unidad	Pasaje adulto Olave/Hugo RUT: 133068473 PNR: QJRQVV Ticket: 0452157659685 Ruta: Concepción/Santiago de Chile/Concepción Observacion: CCP-SCL SEP 25, 2017 Ida: 25-09 -2017 Regreso: 26-09-2017		294.812,00	19.600,00	0,00	275.212
78111502	Pasajes Aereos	1 Unidad	Pasaje adulto Orozco/Juan RUT: 159451259 PNR: QJRQVV Ticket: 0452157659686 Ruta: Concepción/Santiago de Chile/Concepción Observacion: CCP-SCL SEP 25, 2017 Ida: 25-09 -2017 Regreso: 26-09-2017		294.812,00	19.600,00	0,00	275.212

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	550.424
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	550.424
19% IVA	\$	0
Imp. específico	\$	0
Total	\$	550.424

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OC por CM:203 Reserva:QJRQVV

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>